



SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS

A S O C I A C I O N C I V I L

FEBRERO DE 2020

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS

GANANCIAS

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de SEPTIEMBRE DE 2019

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1- 2 -3	13/02
4 - 5 -6	14/02
7- 8 -9	17/02

- **Anticipos:**

1. Sujetos comprendidos en el art.69 de la ley del Imp. a las Ganancias

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Noviembre 2019	10	
Diciembre 2019	9	
Enero 2020	8	
Febrero 2020	7	
Marzo 2020	6	CUIT 0-1-2-3 13/02
Abril 2020	5	CUIT 4-5-6 14/02
Mayo 2020	4	CUIT 7-8-9 17/02
Junio 2020	3	
Julio 2020	2	
Agosto 2020	1	

* Regímenes de Retenciones y Percepciones: R.G. 830, R.G. 2118, R.G. 1261, R.G.500 y R.G 2459

a) Informe e ingreso de las retenciones percepciones practicadas en el curso del mes de ENERO de 2020, previa deducción del pago a cuenta

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1 -2-3	10/02
4-5-6	11/02
7-8-9	12/02

b) Ingreso de las retenciones practicadas desde 01/02/2020 al 15/02/2020 (Pago a cuenta de FEBRERO de 2020)

C.U.I.T	Ingreso
0 -1 -2 - 3	20/02
4 - 5 - 6	21/02
7 - 8 - 9	26/02

GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de **SEPTIEMBRE DE 2019.**

C.U.I.T	Presentación	Pago
0 - 1 - 2 -3	13/02	14/02
4 - 5 -6	14/02	17/02
7 - 8 -9	17/02	18/02

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

* DDJJ mensual correspondiente al período **ENERO de 2020**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	18/02
2 - 3	19/02
4 - 5	20/02
6 - 7	21/02
8 - 9	26/02

* Régimen Micro y pequeñas empresas (RG 4010-E AFIP)

Comprende **presentación del período ENERO 2020 y pago del período NOVIEMBRE 2019:**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	18/02
2 - 3	19/02
4 - 5	20/02
6 - 7	21/02
8 - 9	26/02

* **Actividad Agropecuaria: Régimen de Liquidación y Presentación mensual y Pago anual**
Presentación de la DDJJ mensual ENERO de 2020:

C.U.I.T	Presentación
0 - 1	18/02
2 - 3	19/02
4 - 5	20/02
6 - 7	21/02
8 - 9	26/02

* **Ingreso anual del Impuesto. Cierre del ejercicio: ENERO de 2020**

C.U.I.T	Pago
0 - 1	18/02
2 - 3	19/02
4 - 5	20/02
6 - 7	21/02
8 - 9	26/02

* **Regímenes de Retención, Percepción e Información:**

a) Retenciones R.G. 2300(ex - 1394) (comercialización de granos no destinados a la siembra, y legumbres secas): **Ingreso de las retenciones practicadas durante el mes de DICIEMBRE 2019:**

C.U.I.T	Pago
0 -1 -2 -3	10/02
4 -5 -6	11/02
7 -8 -9	12/02

b) Retenciones R.G. 2300 (ex – 1394) (Comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas) Información de las retenciones practicadas en el mes de ENERO de 2020:

C.U.I.T	Informe
0 -1-2-3	10/02
4-5-6	11/02
7-8-9	12/02

c) Percepciones: R.G. 212 (percepciones que se les efectúen a sujetos no categorizados), RG (AFIP) 2459, y / u otros regímenes de percepción.

- Informe e ingreso de las percepciones practicadas durante el mes de ENERO de 2020

C.U.I.T	Informe e ingreso
0 -1 -2-3	10/02
4-5-6	11/02
7-8-9	12/02

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Anticipo mensual correspondiente al mes de ENERO DE 2020

A) Contribuyentes Directos

Provincia de SANTA FE

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	17/02
3 -4-5	18/02
6- 7	19/02
8 -9	20/02

Provincia de CORDOBA

REGIMEN GENERAL:

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/02
3- 4-5-6	17/02
7-8-9	18/02

B) Contribuyentes bajo CONVENIO MULTILATERAL

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	17/02
3 -4-5	18/02
6- 7	19/02
8- 9	20/02



CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PREVISIONALES

Aportes de Trabajadores Autónomos correspondientes al mes de ENERO DE 2020

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	10/02
4-5-6	11/02
7-8-9	12/02

Aportes y Contribuciones correspondientes a remuneraciones devengadas ENERO DE 2020

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1-2-3	10/02
4-5-6	11/02
7-8-9	12/02

ASESORÍA
Rosario, 24 de Enero de 2020

